

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA PAC EN ARAGÓN**

La Diputación Provincial de Huesca, insta al Ministerio de Agricultura a:

- Que se resuelvan los problemas técnicos de la aplicación informática para la gestión de las ayudas PAC que han provocado los retrasos en el cálculo del Pago Base y del Pago Verde.
- Que se analicen y se realicen las reformas legales necesarias, para que desde el punto de vista fiscal, no se penalice a los agricultores, cuando debido a los retrasos, ingresen dos campañas diferentes en un mismo año.
- A impulsar, dentro del segundo pilar de la PAC, la discriminación positiva, con medidas fiscales, sociales y financieras destinadas a mejorar la calidad de vida de los pequeños productores así como en las zonas desfavorecidas de montaña que permiten fijar población, especialmente en aquellas zonas de baja densidad demográfica.

La Diputación Provincial de Huesca, insta al Gobierno de Aragón a:

- Que se agilicen todos los procesos de control administrativo, control en campo y control de teledetección-foto de satélite necesarios para que se pueda concluir cálculo del Pago Base y del Pago Verde y habilitar inmediatamente el mecanismo de un pago extraordinario que haga posible:
  - a) El pago de la ayuda directa de la PAC a todos los perceptores con derecho al cobro y que todavía no han recibido ningún tanto por ciento de la ayuda.
  - b) El segundo pago de la PAC de todos aquellos perceptores con derecho a recibirla y que todavía no la han cobrado.
- Comunicar de forma transparente y objetiva las causas de dicho retraso a los afectados.
- A poner los medios necesarios, humanos y administrativos, para que no se vuelva a producir la situación actual en años posteriores